

Versión: 06

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 05

Fecha de emisión: 03/12/2013

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1. Identificador del producto****1.2. Usos pertinentes Identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Agricultura: insecticida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4<sup>a</sup> Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: [lcordero@sapec-agro.es](mailto:lcordero@sapec-agro.es)**1.4. Teléfono de emergencia**

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación conforme Directiva 1999/45/CE**

Inflamable: R10

Nocivo; Xn: R20/22

Irritante: R38, R43

Peligroso para el medio ambiente: N; R50/53

**Principales efectos fisicoquímicos**

Inflamable

**Principales efectos adversos para la salud humana**

Nocivo por inhalación y por ingestión.

Irrita la piel.

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

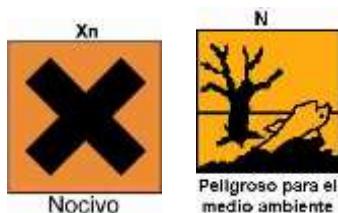
### Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE

##### Símbolo:



##### Indicaciones de peligro:

Nocivo

Peligroso para el medio ambiente

##### Frases de riesgo:

- R10 Inflamable.  
R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.  
R38 Irrita la piel.  
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.  
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

##### Consejos de seguridad:

- S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.  
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
S28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.  
S36/37 Úsese ropa y guantes de protección adecuados.  
S43 En caso de incendio, utilizar espuma o polvos químicos.  
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrelle la etiqueta).

##### Información suplementaria:

- SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
Contiene ciclohexanona

### 2.3. Otros peligros

Información no disponible.

Versión: 06  
 Fecha de Emisión: 03/12/2013

### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% <sup>(1)</sup>	Clasificación según D 67/548/CEE <sup>(2)</sup>	Clasificación según R 1272/2008 <sup>(2)</sup>
Clorpirifos	2921-88-2	220-864-4	015-084-00-4	48	T; R25 N; R50/53	Tox. Aguda 3; H301 Acuático Agudo 1; H400 Acuatico Crónico 1; H410
Ciclohexanona	108-94-1	203-631-1	606-010-00-7	45	R10 Xn; R20	Líquido inflam. 3; H226 Tox. aguda 4; H332

(1) % p/v.

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

### SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrelle el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

##### En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

##### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

##### En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

##### En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

#### 4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Asociados a la sustancia activa (Clorpirifos):

##### Inhalación

Alteraciones respiratorias: tos, disnea y aumento de las secreciones nasales y bronquiales.

##### Contacto

Irritación de ojos, piel y mucosas, lagrimo, rinitis, dermatitis de contacto, ligera irritación de la piel y sensibilización.

##### Ingestión

Alteraciones gastrointestinales: dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea, alteraciones del comportamiento, ansiedad, depresión, irritabilidad, vértigos, ataxia y coma en casos severos; fasciculaciones, convulsiones, parálisis muscular, disnea, cianosis y lagrimo; alteraciones del ritmo cardíaco y de la tensión arterial, sudoración; incontinencia de los esfínteres.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Lavado de estómago.

Administrar atropina (2 mg vía intravenosa cada 10 minutos hasta) que aparezcan signos de atropinización. Controlar Cianosis.

Antídoto: oximas (Pralidoxima). Antes de administrar las oximas deberá extraerse 10 cc de sangre para determinar colinesterasa.

En caso de convulsión administre DIAZEPAN.

### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO2), espuma y agua pulverizada.

##### Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Producto inflamable. Punto de inflamación 35°C.

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl2).

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

##### Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

#### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

##### Para el personal de emergencia

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

#### 6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.  
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.  
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.  
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 30°C.  
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.  
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

## 7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites nacionales de exposición

##### Clorpirifos:

ADI: 0,01 mg/Kg pc/día  
AOEL: 0,01 mg/Kg pc/día  
ARfD: 0,1 mg/Kg

##### Ciclohexanona:

VLA-ED: 10 ppm; 41 mg/m<sup>3</sup>  
VLA-EC: 20 ppm; 82 mg/m<sup>3</sup>

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.  
Asegurarse de una ventilación adecuada.  
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.  
Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

### Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

### Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

### Peligros térmicos

No aplica

### Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Ámbar
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	4,5
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	35°C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,11 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad(es)	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

### 9.2. Información adicional

Información no disponible.

Versión: 06  
Fecha de Emisión: 03/12/2013

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Información no disponible.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

### 10.5. Materiales incompatibles

Materias alcalinas, agentes oxidantes, especialmente ácido nítrico y ácido perclórico. Con agua oxigenada forma peróxidos.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Cloruros y SOx.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### 11.1.1. Sustancias

##### Clorpirifos

###### Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	66-195 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	1250-2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	>1 mg/l (rata, cuerpo entero)

Conclusión: T; R25 y Xn; R21

###### Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

###### Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (M&K y Buehler tests)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Sin potencial genotóxico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Sin potencial carcinogénico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Toxicidad reproducción NOAEL/NOEL: 1 mg/kg pc/día (rata)

Toxicidad desarrollo NOAEL/NOEL: 2,5 mg/kg pc/día (rata)

11.1.2. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son: por ingestión, contacto e inhalación.

11.1.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

### Clorpirifos

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces: CL<sub>50</sub> 0,0013-0,520 mg s.a./L(96 h, Varias especies)

Invertebrados acuáticos: EC<sub>50</sub> 0,0001 mg s.a./L (48 h, *Daphnia magna*)

Algas: EC<sub>50</sub> 1,2 mg s.a./L (72 h)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces: NOEC 0,00014 mg s.a./l (35 d)

Invertebrados acuáticos: NOEC 0,0046 mg s.a./L(35 d, *Daphnia magna*)

Algas: NOEC 0,1-0,001 mg s.a./L

Crustáceos: NOEC 0,0046 mg s.a./L (35 d, *Mysidopsis bahia*)

Toxicidad terrestre:

Aves: Toxicidad aguda DL<sub>50</sub> 122 mg s.a./Kg pc/d (*Passer domesticus*)

DL<sub>50</sub> 13,3 mg s.a./Kg pc/d (*Coturnix coturnix*)

DL<sub>50</sub> 203 ppm (*Phasianus colchicus*)

Toxicidad a corto plazo: NOEC 25 ppm (*Anas platyrhynchos*)

Abejas: Toxicidad aguda: DL<sub>50</sub>, oral, 48 h: 0,25 µg/abeja

DL<sub>50</sub>, contacto, 48 h: 0,059 µg s.a./abeja

Lombrices: Toxicidad aguda: CL<sub>50</sub> (14 d): 129 mg/Kg s.s

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

NOEC (56 d): 9,5 Kg s.a./ha

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

### Clorpirifos:

Presenta una persistencia de baja a moderada, en suelo se degrada con una vida media DT<sub>50</sub> (Lab): 11-141 días y DT90 (lab) = 141-360 días

## 12.3. Potencial de bioacumulación

### Clorpirifos

Presenta potencial de bioacumulación log Pow 4,7. BCF: 1374

## 12.4. Movilidad en el suelo

### Clorpirifos

Presenta una movilidad de muy baja a inmóvil. Presenta un Koc: 2785-31000 mL/g

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

## 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

#### Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

#### Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1. Número ONU

ADR/RID: UN 3017

IMDG: UN 3017

IATA: UN 3017

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

##### ADR

UN 3017 PLAGUICIDA A BASE DE ORGANOFÓSFORO LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, de punto de inflamación no inferior a 23°C (Clorpirifos).

##### Otros datos:

Código de túnel: (D/E)

Código de clasificación: TF2

Etiquetas: 6.1 + 3

Marcas: Peligroso para el medio ambiente

Nº de identificación del peligro: 63.

##### IMDG

UN 3017 PLAGUICIDA LÍQUIDO, TÓXICO, A BASE DE COMPUESTOS ORGANOESFORADOS, INFLAMABLE punto de inflamación de no menos de 23°C (Clorpirifos 48% p/v)

##### Otros datos

Etiquetas: 6.1 + 3

Marcas: Contaminante del Mar

FEm: F-E, S-D

Estiba: Categoría A

##### IATA

ORGANOPHOSPHORUS PESTICIDE, LIQUID, TOXIC, FLAMMABLE, flash point 23°C or more (Chlorpyrifos 48 % w/v).

##### Otros datos:

- Etiquetas: Sustancia tóxica + líquido inflamable

- Riesgo secundario: 3

- Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasaj.: Y611, 611

- Instrucción de Embalaje en Aeronave de carga: 618

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID: Clase 6.1 + 3

Clase OMI/IMDG: Clase 6.1

Clase ICAO/IATA: Clase 6.1

#### 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

#### 14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: sí

Contaminante marino: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

### SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: International Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: International Air Transport Association)

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

### SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

#### Revisores de esta ficha de seguridad

Versión: 06; Reemplaza: 05

Cambios realizados: Cambio en la Sección 12

Versión: 05; Reemplaza: 04

Cambios realizados: Actualización a Reglamento 453/2010

#### Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE <sub>50</sub>	Concentración efectiva media
CL <sub>50</sub>	Concentración letal
DL <sub>50</sub>	Dosis letal

Versión:	06
Fecha de Emisión:	03/12/2013

DNEL	Nivel sin efecto derivado
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC	Concentración con mínimo efecto observado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

EUROPEAN COMMISSION, Health & Consumer Protection Directorate-General. 2005. Review report for the active substance chlorpyrifos. SANCO/3059/99 - rev. 1.5

### Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

#### Frases de Riesgo (Frases R):

R10	Inflamable.
R20	Nocivo por inhalación.
R25	Tóxico por ingestión.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### Indicaciones de peligro (Frases H):

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión: 06

Fecha de Emisión: 03/12/2013

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos está fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*